

Quito, 17 de noviembre del 2020

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

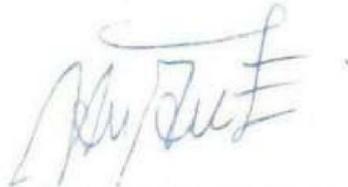
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, notifico a usted que con fecha 17 de noviembre del 2020, se ha procedido a registrar en el Libro de Participaciones de la compañía **ECOMEDIKA CIA. LTDA** con Expediente No. 315620, las siguientes transferencias de participaciones:

CEDENTE	C.I./RUC	PARTICIPACIONES	NUMERACION	No. DE TÍTULO	CESIONARIO	C.I./RUC
Roberth Edmundo Del Castillo Sierra	0400945309	200	1-200	3	Sierra Burbano Bertha Gladys	0400048021

Declaro que el Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las oficinas de **ECOMEDIKA CIA. LTDA** se hallan ubicadas en la Calle Derby No. 9-114 y Giovanni Calles.

Atentamente,



Miriam Amparo Erazo Erazo
REPRESENTANTE LEGAL
ECOMEDIKA CIA. LTDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

PRIMERA COPIA

Dirección: Av. Amazonas N22-131 e Ignacio de Veintimilla.
Edificio Espinosa. Planta Baja.
Telfs.: 2522-539 / 2540-423 / 0969062615
web: www.notarialquito.com.ec
email: ajs@notarialquito.com.ec
Quito - Ecuador



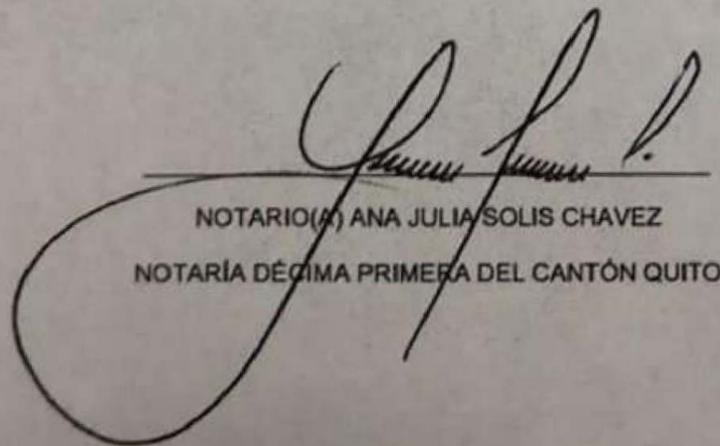
Factura: 003-003-000111255



20201701011P02713

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20201701011P02713					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE OCTUBRE DEL 2020, (13:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400945309	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400048021	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

1

2

3

4

5

6

7

ESCRITURA No. 2020-17-01-011- P02713

8

9

10

11

12

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ECOMEDIKA CIA. LTDA.**

13

14

15

OTORGADA POR:

16

SR. ROBERTH EDMUNDO DEL CASTILLO

17

18

A FAVOR DE:

19

SRA. BERTHA GLADYS SIERRA BURBANO

20

21

CUANTIA:

22

USD \$ 200,00

23

DI 2 COPIAS

24

A.M.

25

26

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la

27

República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de Octubre

28

del año dos mil veinte, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS

28

1

1 CHÁVEZ, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN
2 QUITO, comparecen a la celebración de la presente CESION
3 DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
4 ECOMEDIKA CIA. LTDA., por una parte en calidad de
5 CEDENTE el señor ROBERTH EDMUNDO DEL CASTILLO
6 SIERRA, portador de la cédula de ciudadanía número cero cuatro
7 cero cero nueve cuatro cinco tres cero guion nueve (040094530-9),
8 de estado civil soltero, de profesión Médico, con número de
9 telefónico cero nueve nueve cinco cuatro tres siete nueve dos cero
10 (0995437920) y correo electrónico roberthdcs@hotmail.com, por
11 sus propios derechos; y por otra parte en calidad de
12 CESIONARIA la señora BERTHA GLADYS SIERRA
13 BURBANO, portadora de la cedula de ciudadanía número cero
14 cuatro cero cero cero cuatro ocho cero dos guion uno (040004802-
15 1), de estado civil viuda, de profesión Auxiliar de Enfermería,
16 con número telefónico seis cero cuatro dos ocho cuatro seis
17 (6042846), por sus propios derechos. Los comparecientes son de
18 nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, quienes manifiestan
19 estar domiciliados en la calle Geovanny Calles y Alaba, Conjunto
20 Habitacional Rincones de Castilla, casa dieciséis, sector de
21 Calderón, de esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y
22 obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
23 exhibido sus documentos de identificación y con su autorización
24 se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional
25 de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y me piden que
26 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
27 presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
28 continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el



1 Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía ECOMEDIKA
3 CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
4 COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente
5 escritura pública de cesión de participaciones por una parte el
6 señor Roberth Edmundo del Castillo Sierra, de nacionalidad
7 ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltero, portador de la
8 cédula de ciudadanía número cero cuatro ceo cero nueve cuatro
9 cinco tres cero guion nueve (040094530-9), de profesión Médico,
10 domiciliado en esta ciudad de Quito, con número telefónico cero
11 nueve nueve cinco cuatro tres siete nueve dos cero (0995437920)
12 y correo electrónico roberthdcs@hotmail.com, a quien en lo
13 sucesivo de le denominará EL CEDENTE, y por otra parte la
14 señora BERTHA GLADYS SIERRA BURBANO, de
15 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil viuda,
16 portadora de la cédula de ciudadanía número cero cuatro cero cero
17 cero cuatro ocho cero dos guion uno, de profesión Auxiliar de
18 Enfermería, , domiciliada en esta ciudad de Quito, con número
19 telefónico seis cero cuatro dos ocho cuatro seis, a quien en
20 adelante se le denominará como LA CESIONARIA, los
21 comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse.
22 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía ECOMEDIKA
23 CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada el
24 veintitrés (23) de septiembre del dos mil diez y nueve (2019), ante
25 el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Público Cuarto
26 del Cantón Quito; su constitución se aprobó en línea por medio la
27 página web de la Superintendencia de Compañías, con número de
28 expediente tres uno cinco seis dos cero (315620), de fecha

1 veinticuatro (24) de Septiembre del dos mil diez y nueve (2019) y
2 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día
3 veinticuatro (24) de septiembre del dos mil diecinueve, bajo el
4 número de repertorio cinco tres siete ocho (No 5378), con un
5 capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS
6 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA; b) Mediante Junta
7 General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía
8 ECOMEDIKA CIA. LTDA., celebrada el dieciséis de octubre del
9 dos mil veinte, resolvió por unanimidad autorizar al señor
10 ROBERTH EDMUNDO DEL CASTILLO SIERRA a fin de que
11 ceda la totalidad de sus participaciones sociales que mantiene en la
12 compañía, es decir en un número de doscientas participaciones de
13 un dólar de valor cada una, hecho que se desprende del Acta de
14 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
15 compañía, la cual se adjunta como documento habilitante de esta
16 escritura. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con
17 los antecedentes expuestos, el señor ROBERTH EDMUNDO
18 DEL CASTILLO SIERRA, por sus propios derechos, cede la
19 totalidad de sus participaciones sociales que en un número de
20 doscientas mantiene en la compañía ECOEDIKA CIA. LTDA, a
21 favor de la señora SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS, por
22 un valor de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
23 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, quien acepta para sí la
24 transferencia por convenir a sus intereses. CUARTA.- PRECIO.-
25 El precio que paga la cesionaria al decente por las participaciones
26 sociales de la presente cesión es por el valor nominal de las
27 mismas, es decir la cantidad de DOSCIENTOS DÓLARES DE
28 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, pagando al

1 contado al momento de suscribir este contrato, valor que el
 2 cedente declara haber recibido a su entera satisfacción, por lo que
 3 no tiene que formular reclamo alguno en lo posterior. QUINTA.-
 4 Los contratantes aceptan el total del contenido de las declaraciones
 5 y estipulaciones que anteceden en todas sus partes. SEXTA.-
 6 GASTOS: Los gastos que demande la presente cesión de
 7 participaciones correrán de cuenta de la cesionaria. SÉPTIMA:
 8 Por la transferencia de las participaciones y el capital social de la
 9 compañía ECOMEDIKA CIA. LTDA., que la integrado de la
 10 siguiente manera.

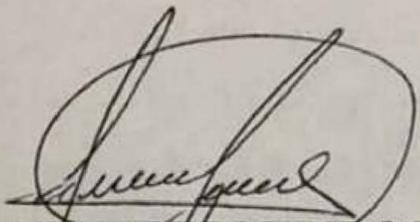
11	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
13	Sra. Miriam Amparo Erazo Erazo	200	200
15	Sra. Bertha Gladys Burbano Sierra	200	200
17	TOTAL	400	400

18 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
 19 estilo, para la plena validez del presente instrumento. HASTA
 20 AQUÍ LA MINUTA que ha sido elaborada y suscrita por la
 21 Abogada Clara Bonilla, con matrícula profesional número
 22 diecisiete guion dos mil quince guion cuarenta y dos del Foro de
 23 Abogados, y queda elevada a escritura pública con todo el valor
 24 legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados
 25 a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se
 26 observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue
 27 íntegramente por mí la Notaría a los comparecientes se ratifican y
 28 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al

5

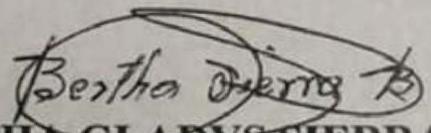
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

protocolo de ésta Notaría junto con los documentos habilitantes,
de todo lo cual doy fe.-



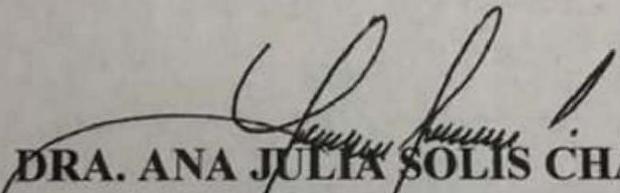
ROBERTH EDMUNDO DEL CASTILLO SIERRA

C.C. 0400945309 /



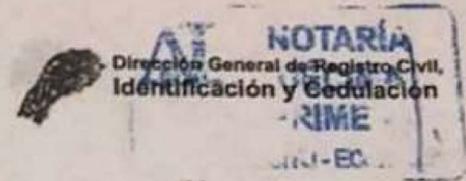
BERTHA GLADYS SIERRA BURBANO

C.C. 0400048021 /



DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400945309

Nombres del ciudadano: DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DEL CASTILLO FABIAN HORACIO ROVERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS

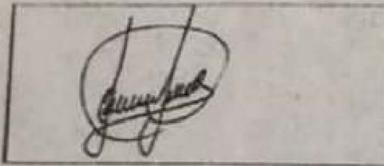
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-352-11318



207-352-11318

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 040094530-9

APellidos y Nombres: DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO

Lugar de Nacimiento: TULCAN

Fecha de Nacimiento: 1979-11-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO



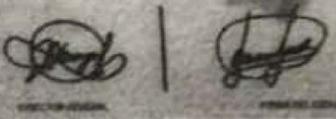

INSTRUCIÓN SUPERIOR DOCTOR MEDICO ES44302442

APellidos y Nombres del Padre: DEL CASTILLO FABIAN HORACIO ROBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: SIERRA BURBANQ BERTHA GLADYS

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-10-02

Fecha de Expiración: 2027-10-02

Roberth Edmundo del Castillo Sierra



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA TERRESTRE
MILITAR ACTIVO

APellidos y Nombres: DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO

Grado: MAYOR

Cédula: 0400945309

AUTORIZADO




ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 17-34-00001 DM656574

FECHA DE EMISION: 18-04-2017

FECHA DE CADUCIDAD: PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISFFA: 1070640400

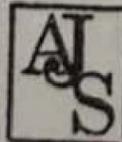
TIPO DE SANGRE: ORH+

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO




NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
an - / foja(s) íntiles. Quito, a 22 OCT 2023

Ana Julia Solis Chávez
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400048021

Nombres del ciudadano: SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/SAN PEDRO DE HUACA/HUACA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DEL CASTILLO

Nombres del padre: SIERRA LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURBANO MEJIA FREDESULINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-352-11285



208-352-11285

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 040004802-1

APPELLIDOS Y NOMBRES
SIERRA BURBANO
BERTHA GLADYS

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA

FECHA DE NACIMIENTO 1945-10-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

HORACIO DEL CASTILLO





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION JUBILADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SIERRA LEONIDAS

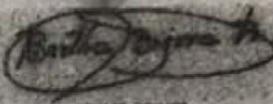
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BURBANO FREDERULINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO

2018-01-27

FECHA DE EXPIRACION 2022-01-27

V444312442


Bertha Gladys Sierra Burbano

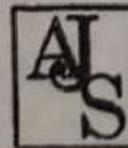


NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en - / - foja(s) útiles. Quito, a

27 OCT 2020

[Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOMEDIKA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Octubre del dos mil veinte, a las diez horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía ECOMEDIKA CIA. LTDA, en las oficinas de la misma ubicada en Quito, reunido la totalidad del capital de la compañía ECOMEDIKA CIA. LTDA, asisten los señores socios: Erazo Erazo Miriam Amparo y Del Castillo Sierra Roberth Edmundo, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el At. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía. Preside la sesión el señor Del Castillo Sierra Roberth Edmundo, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretaria actúa la señora Erazo Erazo Miriam Amparo, Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden el día que está constituido por el siguiente punto:

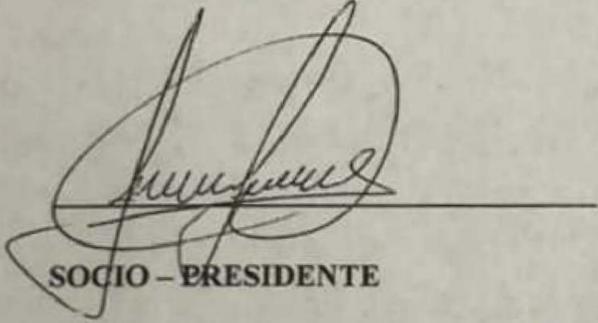
1.- Autorizar al señor Roberth Edmundo del Castillo Sierra, a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones sociales es decir, las doscientas participaciones que mantiene en la compañía.

Se pone a consideración de la Junta el Primer punto del orden del día, esto es autorizar al señor Roberth Edmundo del Castillo Sierra a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones sociales que en un número de doscientas participaciones tiene en la compañía ECOMEDIKA CIA. LTDA., cesión que se la hará a favor de la señora SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS, lo que es aprobado por unanimidad del capital social.

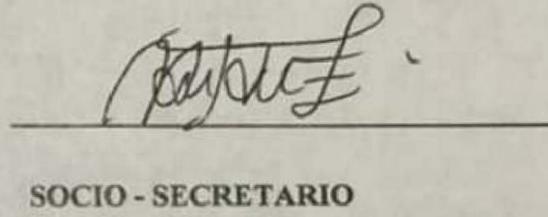
Por concluido el asunto que se acordó tratar en la presente Junta General, se concede un receso, para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia en unanimidad del acto.

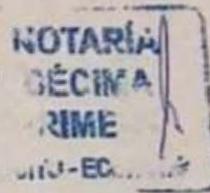
DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO ERAZO ERAZO MIRIAM AMPARO



SOCIO - PRESIDENTE



SOCIO - SECRETARIO



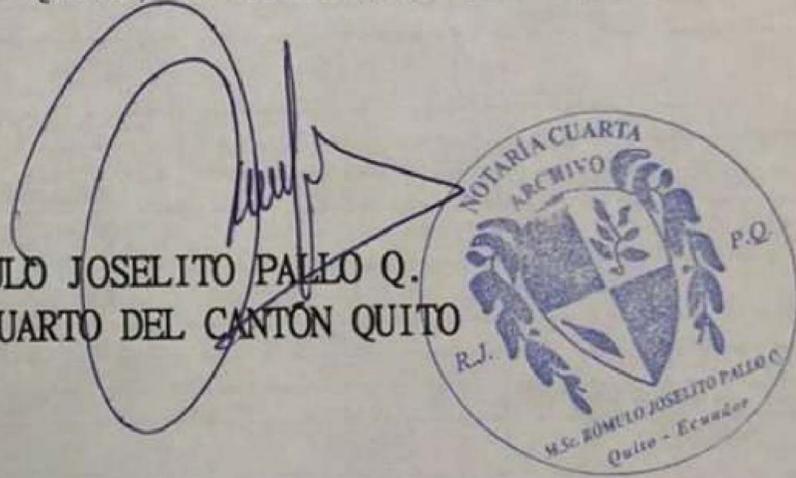
... otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOMEDIKA CIA. LTDA, OTORGADA POR EL SR. ROBERTH EDMUNDO DEL CASTILLO A FAVOR DE LA SRA. BERTHA GLADYS SIERRA BURBANO, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
Ana Julia Solís

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ECOMEDIKA CIA. LTDA. Otorgada por: ERAZO ERAZO MIRIAM AMPARO Y OTROS., celebrada el 23 de septiembre del 2019, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Quito, 26 de octubre del 2020.

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

FACTURA 169895(3)





Factura: 003-002-000169895



20201701004002579

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701004002579

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2020, (15:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECOMEDIKA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P08043

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DEL CASTILLO SIERRA ROBERTH EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400945309
SIERRA BURBANO BERTHA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400048021

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701011P02713

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 040119718-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO ERAZO
MIRIAM AMPARO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
FREDDY M
MASACHE MUÑOZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORA - MÉDICO

E4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO PANTOJA JESÚS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERAZO PRADO CARMELINA GARISTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-08

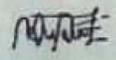
ICM 17 01 742 35

00132200

DIRECCIÓN GENERAL

FRASE DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No.

0014 - 321 CERTIFICADO No.

0401197181 CEDULA No.

ERAZO ERAZO MIRIAM AMPARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: KENNEDY

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV




TRÁMITE NÚMERO: 44204

6393023OWLECLB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17656
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /22/10/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOMEDIKA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR ROBERTH DEL CASTILLO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA SRA BERTHA SIERRA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 5378 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/09/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103